

ALEJANDRO PONCE HERNÁNDEZ
Instituto Mora

30 Policias y científicos. *Un intento fallido en la década de 1920*

Abogar por cuerpos policiales profesionalizados no es algo nuevo. Hace un siglo se implementó un programa para que la gendarmería urbana de la ciudad de México diese un vuelco en las capacidades de sus efectivos, por entonces analfabetas y provenientes de la criminalidad, a personas con gran moralidad y capacidades intelectuales óptimas para enfrentar los desafíos de la seguridad.

i Policía realiza tiro al blanco durante una competencia, ca. 1922, inv. 113330. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.



31

La Asociación Internacional de Policía de Ciencias dio a conocer en 2016 los resultados del primer Índice Mundial de Policía y Seguridad Interna (WISPI, por sus siglas en inglés), el cual evaluó a los cuerpos policiales de 127 países según los siguientes criterios: capacidad (número de agentes, número de fuerzas armadas, seguridad privada y funcionalidad de las prisiones), proceso (corrupción, efectividad, soborno, reportes/actas), legitimidad (debido proceso, confianza en la policía, uso para intereses privados y terror político) y resultados (homicidios, crímenes violentos, terrorismo y percepción ciudadana de seguridad pública). En este ejercicio, la policía mexicana ocupó el puesto 118, convirtiéndose así en la segunda peor policía del continente americano, sólo por encima de la venezolana, la cual obtuvo el lugar 119.

El tema de la mala actuación del sistema policiaco en México (en niveles municipal, estatal y federal) se renueva constantemente con base en la aparición de casos mediáticos en los que la policía federal actúa de forma imprudente, violenta e ilegal. Ante los múltiples cuestionamientos críticos en su contra, las autoridades correspondientes suelen responder con planes que proyectan la moralización y la profesionalización de los cuerpos de vigilancia del país. Esta estrategia, más discursiva que práctica, lleva repitiéndose más de 100 años. Hasta ahora sus resultados no han sido los esperados. En la siguiente

narración, de la mano de algunos testimonios de los años veinte del siglo pasado, se desarrolla la historia del primer intento y fracaso en el desarrollo de una policía profesional y científica en México.

En junio de 1923, gracias a las gestiones de Gonzalo García Travesi y de Celestino Gasca, se fundó en la ciudad de México la Escuela Técnica de Policía. El objetivo de la nueva institución era la generación de profesionales en el ámbito de la seguridad pública. Con ello se buscaba sustituir el descuidado reclutamiento que la Inspección General de Policía llevaba a cabo para formar los cuadros de la gendarmería urbana. Si hasta ese momento esta había estado compuesta por hombres analfabetas y criminales, desde entonces, se proyectaba, sólo podrían unirse a sus filas personas con gran moralidad y con las capacidades intelectuales óptimas para enfrentar los desafíos que se les presentasen en sus labores cotidianas.

Para Iván Menéndez Mena, director de la escuela, el nacimiento de la policía científica fue posible gracias al surgimiento del sistema de medición antropométrico de Alphonse Bertillon en 1885, del desarrollo de la dactiloscopia que llevó a cabo Juan Vucetich a finales del siglo XIX y de la aparición de los primeros museos de policía en 1901 (lugares de investigación sobre la criminalidad, los criminales y los métodos científicos de investigación). El punto en común de las tres técnicas referidas era que,

dejando atrás las teorías especulativas tan características de la criminología decimonónica, se concentraban en la elaboración de estudios prácticos que daban resultados positivos en la lucha contra la criminalidad. He aquí el punto clave en la concepción que tenía Menéndez Mena de la policía técnica. El policía profesional debía limitarse a actuar metódicamente, no a teorizar.

32

La idea de la creación de la escuela era, en un principio, establecer métodos científicos de investigación y, a partir de ellos, uniformar los procedimientos policiales. Por ello, debían acudir a sus instalaciones todos los elementos en activo de la policía para recibir instrucción. Esta pretensión no tuvo el éxito esperado, por lo cual, a mediados de 1924, se crearon 100 plazas para aspirantes a gendarmes técnicos. Con la condición de concurrir periódicamente a la escuela, cada uno de esos aspirantes recibía una asignación diaria de 1.50 pesos. Esta medida contribuyó a la existencia de dos tipos de gendarmes en la ciudad; unos de índole tradicional y otros de índole técnico.

Buscando engrosar sus filas con personal más capacitado, el reclutamiento de los aspirantes a gendarmes técnicos era, al menos en el papel, mucho más estricto que el de los regulares. Los técnicos, como se les conocía en la jerga periodística capitalina, debían cumplir con diez prerequisites para ser aceptados en la escuela: 1) solicitar por escrito su entrada, acompañándola con dos cartas de recomendación de personas de honorabilidad conocida; 2) ser mexicanos; 3) tener una edad de entre 20 y 40 años; 4) tener una estatura mínima de 1.69 centímetros; 5) entregar una fianza de 100 pesos por el tiempo que duraran sus estudios más tres meses; 6) presentar exámenes orales y escritos de educación primaria elemental; 7) llevar a cabo pruebas “psicotécnicas” para determinar su coeficiente intelectual; 8) aplicar pruebas de reconocimiento físico y médico a través de ejercicios atléticos y sesiones médicas en la silla de Barany (silla rotatoria en la cual es posible medir la susceptibilidad al vértigo y la capacidad del equilibrio); 9) presentar sus antecedentes militares, y 10) firmar un contrato de tres años y tomarse una fotografía para su identificación en la corporación.

Los cursos impartidos en la Escuela Técnica se llevaban a cabo durante 60 días y constaban de hasta 75 alumnos. Eran correlativos y comenzaban el primer día de cada mes. Se pensaba que, con esta organización, y si los aspirantes lograban pasar los cursos sin deber más de dos materias, cada dos meses la Escuela Técnica entregaría a los cuarteles de la gendarmería hasta 75 hombres prepara-

dos según los programas de enseñanza. Una edición de la *Revista de Policía* de la época establece que a principios de 1926 se habían graduado poco más de 1 000 gendarmes. Si se toma como cierto el cálculo de 75 policías graduados cada dos meses, y retomando que la fundación de la escuela fue decretada a finales de junio de 1923, se deduce que la eficiencia terminal de la institución educativa rayó en la excelencia (de haber aprobado todos los gendarmes, el cálculo aproximado es de 1 125 graduados).

Los contenidos de los cursos para aspirantes se dividían en físicos e intelectuales. Los físicos conllevaban lecciones de artes marciales, ejercicios militares, esgrima, equitación y manejo de armas. Los intelectuales se presentaban en materias diversas como lengua nacional; educación cívica y moral; geografía política y nociones generales de topografía del Distrito Federal y la ciudad de México; policía administrativa; policía práctica; rudimentos de policía técnica, y bases para la investigación policial.

El *Programa de estudios de la Escuela Técnica* desarrolla los contenidos de cada materia. En ellos, su descripción se sustituyó por una serie de preguntas que, se puede suponer, el aspirante debía ser capaz de responder al terminar su preparación. En educación cívica, por ejemplo, se les preguntaba: ¿en qué casos pueden suspenderse las garantías constitucionales y en qué consiste el recurso de amparo? La materia de policía práctica ponía especial interés en la correcta interpretación de los reglamentos, así como en el debido llenado de formularios. La de policía

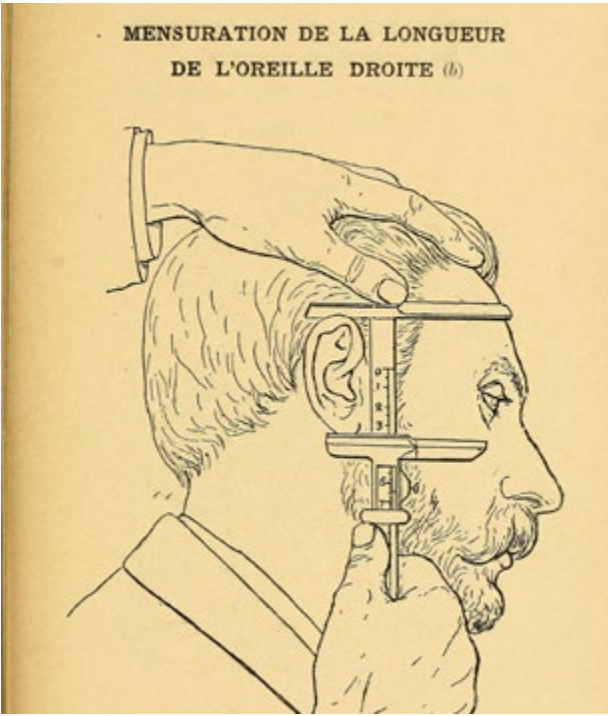
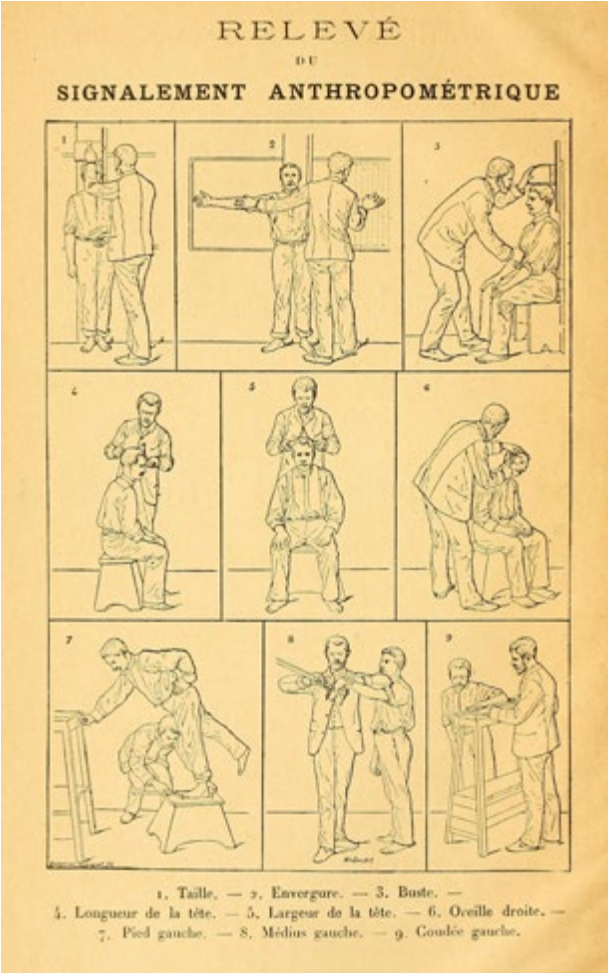
ii

Relevé du signalement anthropométrique, litografía en Alphonse Bertillon, *Identification anthropométrique*, París, Melun, 1893.

iii

Mesuration de la longueur de l'oreille droite, litografía en Alphonse Bertillon, *Identification anthropométrique*, Instructions signalétiques, París, Melun, 1893.

33



técnica hacía énfasis en los distintos métodos de identificación. Las de geografía y topografía reparaban en las divisiones políticas y administrativas del Distrito Federal y de la ciudad de México.

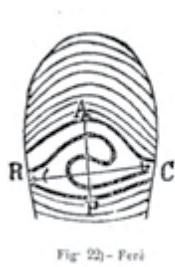
EL MANUAL DE ROUMAGNAC

Para adentrarse aún más al perfil que se deseaba que los aspirantes tuviesen al egresar de la Escuela Técnica es necesario revisar el libro *Elementos de policía científica: Obra de texto para la Escuela Científica de Policía de México*, escrito por Carlos Roumagnac, quien fue uno de los últimos exponentes de la criminología científica porfiriana. Como tal, su interés siempre había estado en la teorización ecléctica alrededor de las “clases criminales” mexicanas. A dicha tarea se encomendaron sus obras *La estadística criminal en México* y *Los criminales en México: ensayo de psicología criminal*. Con motivo de la fundación de la Escuela Técnica en 1923, Roumagnac procedió a redactar un manual con todos los conocimientos que, a su parecer, debían tener los policías modernos. Dividido en tres partes, *Elementos de policía científica* desarrolla los temas centrales de la policía técnica: 1) la investigación; 2) la delincuencia y los delitos, y 3) los sistemas de identificación.

En el libro de texto, Roumagnac elabora una descripción pormenorizada de las técnicas de investigación e identificación más modernas en su tiempo. Con ese fin, sigue muy de cerca manuales de policía franceses. En muchas ocasiones se limita a colocar grandes citas, mismas que complementa con comentarios o ejemplos. La idea central de la que parte el escrito es que los criminales, por más experimentados que puedan llegar a ser, siempre dejan huellas o indicios que, de saberse recolectar e interpretar, pueden llevar a la resolución de los casos.

Con el afán de resolver los crímenes, el policía técnico debía ser un observador meticuloso y un conocedor de los métodos científicos más avanzados que le pudieran servir para cumplir con éxito su tarea. Por ello, expone Roumagnac, el agente tenía que contar con salud, instrucción (sobre todo en física y química), tacto, cortesía, discreción, claridad, concisión y objetividad. También debía conocer todas las costumbres, trucos y vocabularios del mundo criminal. En ocasiones, incluso, debía entrar en él y hacerse pasar como uno más de sus pobladores:

34



iv Clasificaciones de Galton y Ferri, ilustración en Juan Vucetich, *Dactiloscopia comparada. El nuevo sistema argentino*, Argentina, La Plata Jacobo Peuser, 1904. Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla.

Aunque deba fingir pertenecer al mismo mundo que visita [...] debe dominarse de tal modo que no deje hacerse víctima de ningún apetito que exceda los límites hasta los cuales tenga que llegar, para no infundir recelos. Debe conocer todos los juegos y trampas en el juego, sin ser jugador; poder sentarse junto a un bebedor, beber y no embriagarse, y en una palabra, tiene que recordar que si baja a remover el cieno, es a fin de buscar en su fondo datos útiles para su labor y no para manchase con él.

Como se puede ver en el libro de Roumagnac, las esperanzas puestas sobre el gendarme técnico eran exageradamente altas. ¿Cómo era su comportamiento real?

VIOLENCIA Y ABUSOS

El alumnado de la Escuela Técnica de Policía promediaba 23 años, contaba con educación elemental y con diversas profesiones entre las cuales sobresalían la taquigrafía y la mecanografía. A pesar de ello, según varios observadores de la época, su comportamiento en las calles de la capital distaba mucho del que de ellos se esperaba. Una nota editorial publicada por el periódico *Excelsior* describió a los técnicos como individuos imperfectos que no “cuentan con los estudios suficientes para desempeñar a conciencia su papel de funcionarios del orden judicial y a ello se debe que muchos de ellos hayan dado notas desagradables y que con justicias se les haya reprochado”.

En general, la policía contaba con una pésima imagen pública. Ello se debía a que la gran mayoría de sus integrantes se valían de su posición para medrar fuera de los marcos legales. El robo, el soborno, la extorsión, la prostitución y la venta de drogas formaban parte de sus prácticas habituales. A ello se sumaban las constantes redadas represivas que, en concordancia con los mandatos de la elite gubernamental, emprendían en contra de traba-

v Policías llevan a un hombre detenido, ca. 1920, inv. 138921. Secretaría de Cultura-INAH-Fototeca Nacional-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

jadores, estudiantes y políticos. Seguramente los técnicos no tuvieron ningún recelo en unirse a esas dinámicas. Sin embargo, lo que despertaba más alarmas acerca de ellos era su predisposición hacia la violencia y los abusos de autoridad. En una editorial de mediados de 1926, *El Universal* reseñaba que

hay que convenir en que la técnica de los técnicos, en lo que alcanza a la mayoría del público, hasta ahora sólo se ha revelado por esa rápida espontaneidad con que empuñan y vacían sus pistolas [...] Es indispensable enseñarlos a usar la pistola civilizadamente. Hacerles comprender que la amenaza de muerte es el último, y también el más lamentable de los recursos a que puede acudir, y que de ningún modo están autorizados, ni por ley ni por la moral, para emplearle en el desempeño de las funciones municipales de su cargo.

Los ejemplos acerca de la brutalidad de los técnicos abundan en la nota roja de aquellos tiempos. El gendarme técnico Jesús Téllez Estrada, por ejemplo, disparó su pistola sobre una joven mujer sólo por verla correr en la calle. Otro técnico accionó su revolver sobre un niño que buscaba colarse en una presentación taurina. En una corrida anterior a la enunciada, los gendarmes buscaron tranquilizar a la multitud amotinada mediante el comienzo de un tiroteo.

Al respecto de la violencia policiaca, la proliferación de automóviles en la capital, la ausencia de cultura vial entre sus pobladores y las reacciones desproporcionadas de los técnicos fueron una combinación explosiva. En los diarios de la ciudad, aunque con diferentes protagonistas, se solía repetir una noticia: un automóvil infringía algún reglamento. Los gendarmes técnicos que presenciaban el acto trataban de detener al conductor. Este último se daba a la fuga. Los gendarmes disparaban sus armas de forma imprudente y con muy poca precisión. Muchos civiles resultaban alarmados o heridos.

35



El agente tenía que contar con salud, instrucción (sobre todo en física y química), tacto, cortesía, discreción, claridad, concisión y objetividad.





vii
Policías en la calle durante su guardia, ca. 1925, inv. 63343. Secretaría de Cultura-INAH-Fototeca Nacional-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

viii
Formación de policías en el patio del “Cuartel de Peredo” ca. 1924, inv. 3028. Secretaría de Cultura-INAH-Fototeca Nacional-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

El atropellamiento de una niña y la posterior persecución a balazos del conductor responsable dieron motivo a que algunos vecinos de la primera calle de San Miguel escribieran una carta al presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928). En ella, además de quejarse de los “salvajes procedimientos técnicos” de los policías, pedían el reacomodo de los agentes en la ciudad:

La gente consciente, está de acuerdo en que la policía, no se hace en tres meses, y creemos que un “práctico”, con varios años de servicios puede ser más útil. Nos causa admiración y estamos azorados, de que a estos mal llamados técnicos, siendo tan estúpidos y faltos de conocimientos, se les ponga de punto en el centro de México, para que se burlen de ellos los extranjeros que últimamente están invadiendo la capital, y para no dar garantías al comercio; pues estos novicios, deberían de ser mandados a practicar a la colonia la Bolsa o a los barrios más bajos de la ciudad.

En el testimonio anterior se ponen de manifiesto tres perspectivas de los habitantes de la zona centro de la ciudad de México respecto de la gendarmería. La primera de ellas gira en torno a una percepción negativa de la formación y las actividades de los policías técnicos. La segunda, en correlación con la primera, resalta el cómo los ciudadanos preferían la experiencia de los gendarmes con años en el oficio. Con ello se percibe el fracaso de la Escuela Técnica de Policía en la opinión de los habitantes de la ciudad. La tercera expone un imaginario socioeco-

nómico alrededor de las prioridades a salvaguardar. Si la policía técnica era imprudente y salvaje, se pensaba, debía ser asignada a los sitios menos afortunados de la capital para, a través de ello, curtirse en el oficio.

La Escuela Técnica de Policía entró en decadencia sólo cuatro años después de su fundación. Su supresión a comienzos de 1927, al contrario de lo que se podría esperar, no tuvo nada que ver con el accionar de sus egresados en las calles de la ciudad. Francisco R. Serrano, entonces gobernador del Distrito Federal, informó que su clausura respondió a medidas de economía, pues el establecimiento docente mantenía una fuerte erogación. La Academia de Policía, el pequeño remanente de la institución quebrada, estaría compuesta únicamente por un personal muy limitado, una biblioteca y un museo.

A pesar de las constantes críticas que envolvían a los gendarmes técnicos, la clausura de la Escuela fue lamentada por la opinión pública. Se decía que, si bien sus estudiantes no habían mostrado el mejor comportamiento durante su servicio, representaban el primer paso en el proceso de modernización y profesionalización del sistema policiaco en el país. Así, la historia aquí relatada tuvo un final anticlimático. En ella, las necesidades, los objetivos y los resultados se subordinaron a factores presupuestarios.

La pregunta que queda en el aire es la siguiente: ¿se ha conseguido superar a esa vanguardia que emprendió sus actividades entre 1923 y 1927? En otras palabras, ¿México cuenta con una policía disciplinada y profesional a poco menos de 100 años del primer intento por conformar una policía técnica dentro de sus fronteras?



La Escuela Técnica de Policía entró en decadencia sólo cuatro años después de su fundación. Su supresión a comienzos de 1927 respondió a medidas de economía.

PARA SABER MÁS

PICCATO, PABLO, *Ciudad de sospechosos. Crimen en la ciudad de México, 1900-1931*, México, CIESAS, 2010 (Publicaciones de la Casa Chata).

PONCE HERNÁNDEZ, ALEJANDRO, “Esbirros gobiernistas. Los perfiles de la corrupción policiaca en la ciudad de México durante los años veinte”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 2019, en <https://cutt.ly/RgkCpQi>

PULIDO ESTEVA, DIEGO, “Profesional y discrecional: Policía y sociedad en la ciudad de México del porfiriato tardío a la posrevolución”, *Antropología*, 2012, pp. 72-85. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:13651>

SPECKMAN GUERRA, ELISA, “En la inmensa urbe y el laberinto de los archivos: la identificación de criminales en la ciudad de México” en Diego Galeano y Gregorio Kaminsky (coords.), *Mirada (de) uniforme. Historia y crítica de la razón policial*, Buenos Aires, Te-seo, 2011, pp. 111-151.